# AUTORIDAD DEL AGUA DE SUISUN/SOLANO (SSWA) NOTIFICACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA RELATIVA A LAS TARIFAS DE AGUA PROPUESTAS PARA 2024-2027

La Autoridad del Agua de Suisun/Solano (SSWA) ha fijado una audiencia pública para considerar la adopción de nuevas tarifas y cargos por el suministro y servicio de agua en su área de servicio (tarifas del agua).

# Fecha de la audiencia pública

Lunes, 13 de enero de 2025, a las 6:00 pm. Ciudad de Suisun City - Ayuntamiento 701 Civic Center Boulevard - Suisun City Para español, consulte: www.suisun.com

Para sa Tagalog, Pakitingnan ang: www.suisun.com

如需中文版本, 請參閱: www.suisun.com

De acuerdo con el Artículo XIII D, Sección 6, de la Constitución de California (también conocido como Proposición 218), usted tiene derecho a presentar una protesta por escrito contra las tarifas de agua propuestas antes o durante la audiencia pública. Las tarifas propuestas no entrarán en vigor si la SSWA recibe protestas por escrito de la mayoría de los propietarios y clientes afectados.

Las protestas por escrito deben enviarse por correo al Secretario de la Junta de la SSWA a 701 Civic Center Blvd., Suisun City, CA 94585, o entregarse en mano a los representantes de la SSWA antes del cierre del testimonio público en la audiencia del 13 de enero de 2025 para que sean tenidas en cuenta.

Las protestas no podrán entregarse por vía electrónica ni verbalmente, y deberán ser recibidas físicamente por la SSWA antes del cierre del testimonio público en la audiencia. Los matasellos no son suficientes.

Cualquier protesta por escrito debe:

- 1) Indicar que el propietario o cliente identificado se opone a los aumentos de tarifas propuestos ;
- 2) Facilitar la ubicación de la parcela identificada (mediante el número de parcela del evaluador, la dirección de la calle o la cuenta del cliente); y
  - 3) Debe incluir el nombre y la firma de la persona que presenta la protesta.

Al final de este Aviso se facilita una boleta de protesta y sólo se contabilizará una protesta presentada por propiedad.

Envíe la boleta de protesta por correo a: Secretario de la Junta de la SSWA
701 Civic Center Boulevard
Suisun City, CA 94585

Aunque los comentarios orales del público en la Audiencia Pública son bienvenidos, dichos comentarios orales no tendrán la consideración de protesta formal a menos que vayan acompañados de una protesta por escrito.

Si SSWA adopta las nuevas tarifas, existe un plazo de prescripción de 120 días para impugnar cualquier tarifa, tasa o cargo nuevo, aumentado o ampliado en virtud de la sección 53759 del Código Gubernamental. Esta limitación se aplica a las tarifas de agua propuestas en este aviso y a los futuros cambios de tarifas de agua.

Comparación de las tarifas de agua nuevas existentes y propuestas, tarifas estándar (tarifas de agua estándar):

Suisun/Solano Water Authority Current and Proposed Water Rates These Rates Appy to All SSWA Ratepayer										
		Proposed Rates			% Increase Year Over Year					
Bi-Monthly (every 2 mos) FIXED CHARGE, by meter size	Current Rates	FY 2024/25	FY 2025/26	FY 2026/27	FY 2024/25	FY 2025/26	FY 2026/27			
5/8 x 3/4 and 3/4 inch	\$63.47	\$68.87	\$74.73	\$81.09	8.5%	8.5%	8.5%			
1 inch	\$100.80	\$109.27	\$118.57	\$128.66	8.4%	8.5%	8.5%			
1 1/2 inch	\$125.69	\$136.20	\$147.79	\$160.37	8.4%	8.5%	8.5%			
2 inch	\$250.13	\$270.88	\$293.93	\$318.95	8.3%	8.5%	8.5%			
3 inch	\$399.46	\$432.49	\$469.29	\$509.23	8.3%	8.5%	8.5%			
4 inch	\$623.45	\$674.91	\$732.34	\$794.67	8.3%	8.5%	8.5%			
6 inch	\$1,245.64	\$1,348.29	\$1,463.00	\$1,587.53	8.2%	8.5%	8.5%			
VOLUMETRIC CHARGES: All water usage is \$ per ccf (1 ccf = 748 gallons)										
Rate per ccf	\$3.10	\$3.05	\$3.31	\$3.59	-1.6%	8.5%	8.5%			

Las facturas bimensuales del agua (que cubren dos meses) contienen dos (2) elementos básicos: (1) un cargo fijo para cubrir los costos de tratamiento y almacenamiento del agua y de disponer de agua para su entrega; y (2) un cargo volumétrico para cubrir los costos de entrega de agua a demanda en función de la cantidad de agua utilizada.

Los aumentos específicos de la factura del agua para los clientes individuales variarán en función de la cantidad de agua consumida. Su factura de agua actual indicará su cargo fijo (basado en el tamaño del medidor de agua) y la cantidad de agua consumida (el cargo volumétrico). También puede entrar en la página web de la Ciudad (<a href="https://www.suisun.com/Departments/Finance-Department/Pay-my-water-bill">https://www.suisun.com/Departments/Finance-Department/Pay-my-water-bill</a>) y revisar en línea su consumo histórico de agua.

Tasas alternativas propuestas de reducción de la demanda:

Suisun/Solano Water Authority Proposed Demand Reduction Rates Volumetric For All SSWA Ratepayers							
	FY 2024/25	FY 2025/26	FY 2026/27				
Conservation Goal							
0%	\$3.05	\$3.31	\$3.59				
Up to 10%	\$3.37	\$3.66	\$3.98				
Up to 20%	\$3.77	\$4.10	\$4.45				
Up to 30%	\$4.29	\$4.66	\$5.06				
Up to 40%	\$4.97	\$5.40	\$5.87				
Up to 50%	\$5.93	\$6.45	\$7.01				

Además de las Tarifas de Agua Estándar propuestas que se describen en este Aviso, la SSWA propone Tarifas de Reducción de la Demanda. La SSWA está obligada a satisfacer los ingresos anuales necesarios para el funcionamiento de los sistemas de tratamiento y suministro de agua, incluso si los niveles de consumo de agua disminuyen debido a la conservación o a otro acontecimiento inesperado (por ejemplo, clima no estacional, desastres naturales, etc.). La SSWA desarrolló las Tarifas de Reducción de la Demanda de modo que si el consumo total disminuyera debido a un aumento de la conservación exigida por el Estado, u otra agencia reguladora, o si el Consejo de Administración de la SSWA (el Consejo)

# Sus tarifas pagan:

- Operaciones 24 / 7
- Mantenimiento rutinario y reparaciones de emergencia
- Mejoras en las infraestructuras
- Transporte y tratamiento
- Cumplimiento de la norma

declara que la SSWA se encuentra en etapas de sequía más graves, el Consejo puede aplicar las Tarifas de Reducción de la Demanda para ayudar a garantizar que haya fondos suficientes disponibles para operar las instalaciones de la SSWA y suministrar agua a sus clientes.

#### Motivo y fundamento de las tarifas propuestas

Cada día, la SSWA trata (convierte el agua superficial sin tratar en agua potable en su planta de tratamiento de agua de Cement Hill) y suministra agua potable de alta calidad a aproximadamente 8.084 viviendas unifamiliares y 428 usos multifamiliares y no residenciales.

El agua la obtienen del lago Berryessa tanto la ciudad de Suisun City como el Distrito de Riego de Solano en una asociación que forma la SSWA. El funcionamiento de la SSWA se financia con las tarifas de agua que pagan los clientes. Los sistemas de la SSWA tratan y transportan agua potable las 24 horas del día. Las tarifas de la SSWA reflejan el costo real de funcionamiento, mantenimiento y mejora del sistema de agua. Las tarifas del agua no pueden destinarse a ningún otro fin.

Para continuar suministrando el agua potable de la que dependen los clientes de la SSWA para su calidad de vida, la SSWA debe aumentar las tarifas del agua para mantenerse al día con el costo de hacer negocios. Por ello, la SSWA propone aumentar las tarifas del agua a partir de la facturación bimensual que comienza el 16 de febrero de 2025.

La SSWA actualizó recientemente su plan financiero plurianual realizando un estudio exhaustivo de las tarifas del agua en función del costo del servicio. Un consultor independiente de tarifas preparó el Estudio de Tarifas del Agua, titulado *Estudio de Tarifas del Agua para la Autoridad del Agua de Suisun/Solano*, mayo de 2024. El Estudio sobre las tarifas del agua junto con los informes del personal relacionados que describen con más detalle los cálculos de los aumentos y las razones de los mismos están disponibles para su revisión pública en el Centro Cívico de la ciudad de Suisun, 701 Civic Center Blvd. o en <a href="https://www.suisun.com">www.suisun.com</a>.

### Valoramos su opinión

Si tiene alguna pregunta o desea más información, póngase en contacto con:

- Elizabeth Luna, Directora Financiera (707) 421-3215, eluna@suisun.com
- Cammie Morin, Directora Financiera (707) 455-4008, cmorin@sidwater.org

# **BOLETA DE PROTESTA**

Las protestas por escrito deben enviarse por correo en un sobre o entregarse en:

Secretario de la Junta de la SSWA, 701 Civic Center Boulevard, Suisun City, CA 94585

Yo,		me opongo a los aumentos de			
tarifas propues (escriba		etra de imprenta)			
Número Dirección	de	parcela	del	evaluador 	o
Firma:	(Se requiere la firi	na original)			

Se aceptarán protestas por escrito debidamente cumplimentadas hasta el cierre de las declaraciones públicas en la audiencia del 13 de enero de 2025. Sólo se contabilizará una protesta por propiedad. La Boleta de Protesta puede ser cambiada, o retirada, por la persona que presentó la Boleta de Protesta antes de la conclusión del testimonio público en la audiencia pública del 13 de enero de 2025.